CONTRALORÍA
GENERAL DE SANTIAGO DE CALI

0900.08.01.22.0704
Santiago de Cali, julio 12 de 2022

Doctora
NAZLY YULIETH RUÍZ ZÚÑIGA
Dirección Técnica ante el Sector Físico

Presente

ASUNTO: CONTRATO No. 0900.07.01.22.063

Teniendo en cuenta que el día once (11) de julio de 2022, se suscribió electrónicamente el Contrato No. 0900.07.01.22.063 a través de la plataforma SECOP II, con el señor JHON PABLO SERRANO, de acuerdo con la cláusula novena del mismo, le informo que se ha delegado a la Directora Técnica ante el Sector Físico, o quien haga sus veces, como Supervisor, para dar cumplimiento a los compromisos adquiridos por las partes.

En su informe de supervisión debe dejar consignada la información financiera contable consistente en el valor ejecutado a la fecha con sus respectivos saldos.

Lo anterior, de conformidad con el artículo 83 de la Ley 1474 de 2011 que dice: "La supervisión consistirá en el seguimiento Técnico, Administrativo, Financiero, contable y jurídico que, sobre el cumplimiento del objeto del contrato, la cual es ejercida por la misma entidad estatal cuando no requieren de conocimientos especializados".

Para los fines pertinentes, anexo copia del citado Contrato.

Cordialmente,

JORGE ELIECER RUIZ CORREA
Director Administrativo y Financiero

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Angela Maria Perez V	Auditor I	
Revisó	Jorge Eliecer Ruiz Correa Director Administrativo y Financiero	Director Administrativo y Financiero	
Aprobó	Jorge Eliecer Ruiz Correa	Director Administrativo y Financiero	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			